



CONTRAQUERENCIA

UN SUERITO
PARA LA PATRIA

POR EDUARDO NATERAS •

Un *Quince* en México implica — casi ineludiblemente— levantarse con resaca de algún tipo al día siguiente. Pero la *cruda* que nos deja este puente patrio va más allá de cierto malestar físico, con efectos considerablemente más drásticos y duraderos que los habituales.

En esta ocasión, no se trató simplemente de la incomodidad asociada a los excesos en comida o bebida de las verbenas, sino a un desánimo colectivo respecto al rumbo que tomará el país ante los inminentes cambios que se avecinan.

Al oficialismo no le bastó gritarle en la cara a sus opositores el mega golazo que le metieron al país unos días antes. Tuvieron, además, la fineza de anunciar su publicación en el *Diario Oficial* minutos antes del Grito, para asegurarse de que no fuera únicamente un pambazo asesino lo que le cayera mal a sus detractores. A ello le siguieron arengas con motivo de la reforma o en favor de su progenitor —entremezcladas con nombres de héroes que nos dieron patria y libertad—, escuchadas en cuanto balcón morenista hubo en las explanadas públicas del país.

Y sí, estuvo muy rico y todo, pero ahora hay que ponerle pies al bodrio recién aprobado. Es ahí cuando el júbilo de unos se convierte en malestar de todos, porque para prometer, no hay imaginación que alcance, pero toca ya el talachudo y —mayormente— tortuoso proceso de elaboración de la legislación secundaria, donde suele surgir el diablo de los detalles.

No es para menos que, nada más de pensarlo, más de uno sienta náuseas, pues arrancó ya el proceso para que en una elección extraordinaria el próximo año —que tendrá que organizar el traqueteado INE y lo que quede de él si también lo reforman—, se elijan 9 ministros, 5 magistrados judiciales, 2 magistrados electorales, 15 magistrados de salas regionales, 820 jueces de distrito y magistrados de circuito y diversos jueces locales —de este tamaño lo desmantelado—, repartidos, todos, en seis boletas distintas para el electorado.

Esto, obviando el proceso para lograrlo, que incluye —sólo de manera ridículamente enunciativa— aprobación de la legislación secundaria, convocatorias diversas, conformación de listas de aspirantes y —eventualmente— de candidaturas, aprobación de ajustes en leyes locales de todos los estados, campañas de candidaturas y jornada electoral.

Si esto ya generó mareos, en donde sí han de seguir crudísimos —con cabeza que revienta, ansiedad y un “corre que te alcanza” de aquéllos— es al interior del PAN, el remanente de una oposición medianamente articulada que, a la hora buena, fue víctima de sus más recientes errores —una dirigencia que ha desmantelado al histórico partido a costa de intereses personales y el cobijo de una serie de impresentables que, obviamente, resultaron ser el eslabón más frágil—. Para ellos, un larguísimo y complejo camino de reinención es lo que les espera.

Por lo que respecta a los problemillas desatados en Sinaloa y al peso que ya más bien parece gas ligero, mejor ni hablamos, porque no hay cuerpo ni alma que aguante tanto malestar. Así nuestro México lindo y querido.

* Analista político.

eduardonateras@hotmail.com / @eNateras